

## Consultas Realizadas

# Licitación 318036 - LPN SBE 154-16 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017

### Consulta 1 - PLANILLA DE PRECIOS-FORMATO EDITABLE

Consulta	Fecha de Consulta	31-01-2017
NI EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN PDF NI EN EL ARCHIVO DE FORMULARIOS SE ENCUENTRA LA PLANILLA DE PRECIOS EN FORMATO EDITABLE.		
FAVOR REVER Y ALZAR.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-02-2017
Se aclara que el llamado fue comunicado de acuerdo al formato de PBC última versión conforme a la Resolución DNCP N° 4371/16 de fecha 16/12/2016.		

### Consulta 2 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2017
En la sección VI Formularios se encuentra el formulario N° 3 Formulario de Oferta pero no se encuentra la Planilla de Precios, por favor si pueden publicar la planilla en la misma sección.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-02-2017
Se aclara que el llamado fue comunicado de acuerdo al formato de PBC última versión conforme a la Resolución DNCP N° 4371/16 de fecha 16/12/2016.		

### Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - Ítem 77

Consulta	Fecha de Consulta	02-02-2017
<p>Donde solicita: Propofol 200 mg /20ml</p> <p>Consulta: Para el ítem Propofol 200 mg /20ml solicitamos a la convocante que la cadena sea MCT/LCT ( cadena media de triglicéridos). Ya que proporciona resultados significativos en la administración al paciente en cuanto a sensación de dolor, necrosis hepática por alta concentración de triglicéridos de cadena larga en la composición química. A su vez otorgando también beneficios de almacenamiento ya que no requiere temperatura controlada entre 2° a 25°. Lo que proporciona un ahorro de espacio para demás medicamentos que si lo requieran.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-02-2017
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 4 - Sección IV Punto CGC 13.1 Procedimiento para reajuste de Precios:

Consulta	Fecha de Consulta	02-02-2017
Solicitamos a la convocante incluir la formula y procedimiento de reajuste de precios para BIENES IMPORTADOS, teniendo en cuenta a los cambios imprevisibles, de alcance global en los mercados y en la economía; y considerando también que dichos cambios pueden tener variaciones sustanciales en la estructura de costos de los contratos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-02-2017
El oferente deberá remitirse a la Adenda 2.		

## Consulta 5 - Consulta - Especificaciones Tecnicas - Item 91

Consulta	Fecha de Consulta	02-02-2017
Teniendo en cuenta lo establecido por la Ley 4659 en donde se solicita que los dispositivos o insumos a ser utilizados deben contar con la característica de un sistema cerrado para seguridad del paciente y del trabajador; solicitamos puedan rever y modificar las especificaciones técnicas en el Pliego de BASES Y CONDICIONES de acuerdo al archivo adjunto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-02-2017
El oferente deberá remitirse a la Adenda 2.		

## Consulta 6 - PAGINA 14 PBC-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-02-2017
SOLICITAN: ERGOTAMINA+CAFEINA+PARACETAMOL 1mg + 50mg + 500mg COMPRIMIDO.		
CONSULTA: SE PODRIA OFERTAR ERGOTAMINA 1mg +CAFEINA 100mg +PARACETAMOL + 500mg + ASOCIADOS COMPRIMIDO?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-02-2017
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 7 - PLAN DE ENTREGAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-02-2017
SOLICITAN: 20%: Hasta los 8 (ocho) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas - 80%: Hasta los 30 (treinta) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas. FAVOR REVER Y EXTENDER A MAS DÍAS EL PRIMER 20%, PUESTO QUE LOS VOLÚMENES EN ALGUNOS ITEMS SON GRANDES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-02-2017
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

## Consulta 8 - CRITERIOS DE EVALUACION-PAG 7 PBC

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	02-02-2017
<p>SECCIÓN PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL : SOLICITAN LO QUE SIGUE;</p> <p>4.Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar, solo por aquellos ítems que deseen ofertar, conforme al Formulario señalado en la Sección VI del PBC.-</p> <p>FAVOR ACLARAR SI DEBEMOS OFERTAR EN LA PLANILLA DE PRECIOS SOLO LOS ITEMS QUE VAMOS COTIZAR O DEBEMOS OFERTAR TAL CUAL ESTA LA PLANILLA DE PRECIOS CON TODOS LOS ITEMS PERO COMPLETAR LOS DATOS Y PRECIOS SOLO DE LOS ITEMS QUE VAMOS COTIZAR.</p>		
<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	17-02-2017
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se aclara que el oferente deberá cotizar solo por aquellos ítems que desea ofertar.</p>		